

**NI CASA  
SIN PERSONAS**

**NI PERSONAS  
SIN CASA**



Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, para sí misma y para su familia, incluyendo alimentación, vestido y vivienda adecuadas.

Artículo 25.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos

  
**Cáritas**  
Bizkaia

   
[www.caritasbi.org](http://www.caritasbi.org)

**NI CASA SIN PERSONAS**

**NI PERSONAS SIN CASA**

Muchos sectores de la población siempre han tenido muy difícil el acceso a una vivienda digna. Pero, a ese problema histórico, en la actual crisis económica, ahora se le suma algo mucho más dramático: **la pérdida de la vivienda por motivos económicos.**

En Euskadi se superan anualmente las 1.100 ejecuciones hipotecarias, y en el resto de España la cifra de los últimos 5 años supera las 350.000\*.

### Programa de Vivienda de Cáritas

Comenzó en 2002 con un programa de 'Viviendas Puente', para acoger a personas o familias sin ingresos o con rentas inferiores a la RGI por unidad de convivencia.

En 2012, 139 personas fueron acompañadas por Cáritas en este programa.

### Objetivos

- Ofrecer una vivienda digna a personas y familias.
- Proporcionarles acompañamiento a través de un plan de inserción para que desarrollen capacidades y cualidades que faciliten su proceso de mejora en aspectos personales, relacionales, laborales y de alojamiento.

Las personas afectadas por estos desahucios pertenecen a los sectores sociales más castigados por la crisis: las que han perdido el trabajo, especialmente las que se encuentran en situación de paro de larga duración, y de éstas, los colectivos tradicionalmente más vulnerables: inmigrantes o familias monoparentales.

Esta dolorosa realidad condena de por vida a muchas personas y familias a una situación de exclusión social.

### ¿Qué puedes hacer tú?

- Si tienes una vivienda vacía, ponla a disposición de Cáritas, gratis o con un alquiler reducido.
- Ayuda a la adecuación, mantenimiento o gastos de las viviendas mediante aportaciones económicas.
- Comparte tu tiempo en una labor de voluntariado acompañando a las familias que están siendo atendidas en los diferentes pisos.

## DALES VIDA

Una casa la hace la gente que vive en ella; sin personas es una "cáscara" vacía. Si tienes un piso que nadie ocupa, al menos ponlo en alquiler; si quieres que más gente pueda tener una vivienda digna, colabora con nosotros ofreciendo tu tiempo, tu dinero, tu solidaridad...

**En tu mano está darles vida...  
a las personas y a las casas vacías.**

\* Datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial

BBK: 2095-0119-96-3800121037  
BBVA: 0182-1290-30-0000295556

La Caixa: 2100-0732-21-0200220296

Caja Laboral: 3035-0134-48-1340555555

Rural Kutxa: 3008-0266-51-2515538920

